

Estudios No. 20 y 21–2018 Cumplimiento de la normativa de Salud Ocupacional

Alcance

Cumplimiento normativo en materia de Salud Ocupacional, al 31/03/2018.

Objetivos

- Evaluar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en relación con la Salud Ocupacional.
- Comprobar el cumplimiento de la normativa vigente y relacionada con el tema bajo estudio.

Resultados obtenidos

De conformidad con los objetivos planteados para el presente estudio:

- Al revisar el control interno y el cumplimiento de la normativa relacionada con el tema de Salud Ocupacional, se determinaron las siguientes oportunidades de mejora:
 - La conveniencia de revisar periódicamente los extintores de la Institución, para asegurar que su contenido no esté vencido y así minimizar los riesgos ante un siniestro.
 - Mantener actualizada la normativa disponible en la Intranet Institucional, relacionada con la Salud Ocupacional, favoreciendo el cumplimiento de funciones y facilitar la inducción de nuevo personal.
 - La necesidad de documentar las gestiones realizadas para el cumplimiento de metas propuestas en el Plan Anual de Trabajo, relacionadas con la unidad de Salud Ocupacional.
- Se observó la necesidad y conveniencia de brindar capacitación a los miembros de la Comisión de Salud Ocupacional, sobre la normativa relacionada con temas de Salud Ocupacional, para la obtención del conocimiento, que le permita cumplir en forma más eficiente las funciones asignadas.

El estudio fue aprobado por el Cuerpo Colegiado, en la Sesión Ordinaria No. 67–2018 del 20 de junio de 2018.